

Expediente: 525/21
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ RUIZ ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RUIZ, ARIEL ANTONIO-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 525/21



H20442477940

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ RUIZ ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 525/21

NOTA ACTUARIAL: En fecha 12 de agosto de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia de fecha 09/08/2024 a través de la plataforma Banco Macro - Nueva Banca Internet Empresas. Se deja constancia que en la plataforma se produjo una retención IVA s/ honorarios por la suma de \$ 4.368,58.- siendo el neto a cobrar de \$ 24.339,21.- SECRETARIA.-MMJ.-

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.